



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS CULJAK MYRIAM MONICA - MAYO 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por la Regente del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas, en el que se solicita el servicio de desobstrucción de cañerías de cloacas del edificio ubicado en Vélez Sarsfield 187, para poder habilitar los baños y realizar la apertura del edificio, y de esta manera asegurar el normal funcionamiento del sector. La decisión de afrontar dichos gastos con Fondos del Presupuesto Universitario.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y **RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI**.

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Avalar el pago de la factura B 00003-00012165 con fecha 09 de mayo del corriente año a favor de la firma "CULJAK MYRIAM MONICA", CUIT 27-17000062-0, con motivo de la realización del servicio de desobstrucción y limpieza del desagüe cloacal llevado a cabo el día 08 de mayo del corriente año en el edificio ubicado en Vélez Sarsfield 187, necesario para poder efectuar la apertura del edificio y asegurar el correcto funcionamiento del sector, por un monto de pesos ciento ocho mil novecientos con 00/100 (\$108.900,00).

ARTÍCULO 2°.- Comunicar y dar forma.

